

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
CONTRATO No. HUIX/DGIE/FISM-2019/35/LPN**

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

**ACTA NO.
PROGRAMA.**

**35/2019
FISM**

EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 230 Y 232 DE SU REGLAMENTO, LA ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ASISTIDO POR LA LICENCIADA SANDRA NAVA GARCÍA, SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA, EL INGENIERO EVERARDO PADILLA LÓPEZ, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL LICENCIADO BENITO GARCÍA ÁVALOS, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, Y EL C. NESTOR MANJARREZ ORIHUELA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ONOMAN, SA DE CV, PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN: "CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO" (MAGDALENA 1).

RESPONSABLES DE LA OBRA:

RESIDENTE DE SUPERVISIÓN: ARQ. DANIEL RIVERA CAPULÍN
SUPERVISOR DE OBRA: ING. ERICK IVAN CRUZ ORTEGA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN: ARQ. SAMUEL ORTEGA SILVA

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a vertical signature that reads 'ROSAMARIA MORINO GUTIÉRREZ']

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

LOSA DE CONCRETO ARMADO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CMS, CON ACELERANTE A LOS 3 DIAS ARMADA CON VARILLA DE 3/8" A CADA 15 CM, SE INCLUYE: MATERIALES, HABILITADOS, CIMBRAS, ACARREOS, ELEVACIONES, ANDAMIOS, CORTE, AJUSTES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y TODO LO NESESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

IMPORTE CONTRACTUAL

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
\$4,860,000.00	CONTRATO \$4,636,717.57 ANEXO \$1,168,949.69	\$1,168,949.69	\$0.00

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
1 (UNO) 841.82 M2	897,674.76	143,627.96	1,041,302.72	X	
2 (DOS) 104.34 M2	769,275.55	123,084.09	892,359.64	X	
		TOTAL	\$1,933,662.36		

COSTO POR M2

M2 EJECUTADOS	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
945	1,007,715.25	161,234.44	1,168,949.69
		TOTAL	\$1,168,949.69

PERIODO DE EJECUCIÓN: 120 DÍAS

FECHA INICIO CONTRATO:

2 DE AGOSTO DE 2019

FECHA TERMINO CONTRATO:

29 DE NOVIEMBRE DEL 2019

FECHA INICIO REAL:

2 DE AGOSTO DE 2019

FECHA TERMINO REAL:

19 DE AGOSTO DEL 2019

SE HACE CONSTAR, QUE EL **C. NESTOR MANJARREZ ORIHUELA**, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE, E INSPECCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **"CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO"**, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

GARANTÍA

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	19A64217	FIANZAS DORAMA	\$463,671.76

POR TAL MOTIVO, EL **MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN**, RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO, EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA **"CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO"**, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA **DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ**, HACE ENTREGA FORMAL A LOS **C. ALEJANDRO MORENO DÍAZ, C. OSCAR MORENO TERAN, C. ALEJO DE JESÚS ROMERO, C. BRENDA DE JESÚS BERNAL, C. AURELIO GONZÁLEZ REYES, C. ANTONIO HERNÁNDEZ ALVARADO, C. ROSA MARÍA MORENO GUTIÉRREZ, C. BENJAMÍN CHAPARRO COLÍN, C. JESÚS MARTÍNEZ NUÑEZ, C. MARIANA MARTÍNEZ NUÑEZ, C. CIRILA RÍOS ROSAS, C. MARÍA EUGENIA GARCÍA GONZÁLEZ, C. DULCE DAYANA PALOMINO LÓPEZ, C. TERESA LÓPEZ GARCÍA, C. JUAN MANUEL VENEGAS VELÁZQUEZ, C. MARTINA ALARCÓN MENDOZA, C. LIONEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ, C. FIDEL MARGARITO MENDEZ, C. NANCY TERAN LUCAS, C. ALFREDO MARGARITO RAMÍREZ, C. TOMAS TERAN LUCAS, C. RIGOBERTO MARGARITO MENDEZ, C. FRANCISCO MARGARITO SUAREZ, C. LIZETTE CASIQUE RODRÍGUEZ, C. ARACELI PÉREZ ROMERO, Y C. WENDY MARÍA SALINAS PÉREZ, ONOFRE CASTILLO CASAS, SENOBIO CASTILLO CASAS, ADRIANA GRISEL REYES NIEVES**, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a vertical note: 'ROSA MARÍA MORENO GUTIÉRREZ']

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN LA COMUNIDAD DE MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 23 DE DICIEMBRE DE 2019.

POR EL MUNICIPIO


ARQ. JESSICA MABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN

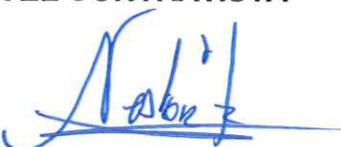
LIC. SANDRA NAVA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN

ARQ. DANIEL RIVERA CAPULÍN
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

ING. ERICK IVAN CRUZ MATEO
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA



C. NESTOR MANJARREZ ORIHUELA
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES ONOMAN, SA DE CV








2019/12/23/2019/35/LPN

TESTIGOS DE ASISTENCIA



LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS
POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

POR LA COMUNIDAD

C. LILIA DE LOS ANGELES PÉREZ
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE MAGDALENA CHICHICASPA

RECIBE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA

C. ALEJANDRO MORENO DÍAZ

C. OSCAR MORENO TERAN

C. ALEJO DE JESÚS ROMERO

C. BRENDA DE JESÚS BERNAL

C. AURELIO GONZÁLEZ REYES



C. ANTONIO HERNÁNDEZ ALVARADO

Rosa María Moreno Gutiérrez

C. ROSA MARÍA MORENO GUTIÉRREZ

C. BENJAMÍN CHAPARRO COLÍN

C. JESÚS MARTÍNEZ NUÑEZ

C. MARIANA MARTÍNEZ NUÑEZ

C. CIRILA RÍOS ROSAS

C. MARÍA EUGENIA GARCÍA GONZÁLEZ

C. DULCE DAYANA PALOMINO LÓPEZ

C. TERESA LÓPEZ GARCÍA



C. JUAN MANUEL VENEGAS VELÁZQUEZ

C. MARTINA ALARCÓN MENDOZA

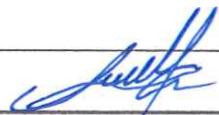
C. LIONEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ



C. FIDEL MARGARITO MENDEZ



C. NANCY TERAN LUCAS



C. ALFREDO MARGARITO RAMÍREZ



C. TOMAS TERAN LUCAS



C. RIGOBERTO MARGARITO MENDEZ

C. FRANCISCO MARGARITO SUAREZ

C. LIZETTE CASIQUE RODRÍGUEZ



C. ARACELI PÉREZ ROMERO

C. WENDY MARÍA SALINAS PÉREZ

C. ONOFRE XASTILLO CASAS

C. SENOBIO CASTILLO CASAS



C. ADRIANA GRISEL REYES NIEVES

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. WENDY MARÍA SALINAS PÉREZ
CONTRALOR SOCIAL A

C. DULCE DAYANNA PALOMINO LÓPEZ
CONTRALOR SOCIAL B

C. GUSTAVO ORLANDO GUTIÉRREZ LÓPEZ
CONTRALOR SOCIAL C

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA
DE FIANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

NOMBRE Y FIRMA

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN HUIX/DGIE/FISM-2019/35/LPN



[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]

ROSAMARÍA ALVARADO GONZALEZ

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA


[Handwritten signatures in blue ink]
ROSA MARIN ALBERTO GONZALEZ